



GACETILLA INFORMATIVA



1º
SEMESTRE
2017

OPERACIONES

Equipos de pesaje

En el mes de noviembre 2016 se realizó la verificación anual de ambos equipos (balanza de ingreso y egreso) obteniendo la Certificación del INTI y la habilitación de Aduana La Plata, cumpliendo con lo establecido por la normativa vigente.

En el mes de mayo, se efectuó la calibración de los equipos de pesaje de ingreso y egreso de pesados de Zona Franca La Plata, de acuerdo al cronograma de Mantenimiento Preventivo establecido.

Balanza de egreso: se efectuó el cambio de modelo del indicador de pesos, con la finalidad de modernizar la tecnología del equipo.

Balanza de ingreso: se efectuó el cambio de cableado, sugerido por personal técnico de la empresa Fulcrum en el plan de mantenimiento preventivo del equipo.

Incorporaciones al SiZoFra

Menú Rezago: se realizaron cambios en la registración de datos de transportes para ingreso o egreso de material de rezago, devolución de contenedores y proveedores, adecuándolos al proceso operativo.

Registros de Vigilancia: se digitalizaron los documentos de registro de los transportes de ingreso y egreso, con la finalidad de agilizar los tiempos de gestión.

Web usuarios-Panel de inicio: se agregó un aviso de operaciones de ingreso registradas en sistema, habilitadas para ingresar ("En condiciones de publicarse").

Res. Gral. AFIP 3890/16

El Concesionario incorporó una alternativa de software viable para dar cumplimiento a la nueva resolución AFIP 3890/16 (Documentación complementaria-Tickets instrumentos de medición).

Novedad Operativa

Estimados Usuarios y Comisionistas: Les informamos que con la finalidad de minimizar los tiempos en Ventanilla de Operaciones, por cada destinación de egreso que se presente, se deberá asociar sólo un Certificado de Reexpedición. En caso de haber asociado más de un certificado, serán anulados y unificados. Esto permitirá a su vez, evitar el gasto innecesario de papel, colaborando con el medio ambiente, y fomentando el uso racional de los insumos.

Nota aclaratoria: sólo se aceptará más de un certificado cuando un mismo importador gestione un retiro con diferentes Usuarios Directos. Por favor tenerlo en cuenta para evitar inconvenientes. Muchas gracias por su colaboración. Gerencia de Operaciones.

SEGURIDAD E HIGIENE

En cumplimiento de la legislación aplicable (Ley Nacional N° 24051, Ley Provincial N°11720 y Resolución 248/2010), y a su vez teniendo la ambición de reutilizar y reciclar los residuos especiales con el objetivo de reducir su generación y evitar la contaminación ambiental, BAZFLP S.A. instrumentó un procedimiento que describe dicho abordaje.

Del análisis de las normativas y de las operaciones llevadas a cabo en el predio, surge la necesidad de dar tratamiento especial y específico sobre la actividad de mantenimiento mecánico que se realiza sobre los equipos que son utilizados para el movimiento de cargas y mercaderías en el interior del predio.

Los equipos referenciados, suelen ser sometidos a reparaciones, revisiones y recambios periódicos de aceites lubricantes constitutivos. Y estos aceites industriales con base mineral o lubricantes, luego de su uso, adquieren concentraciones elevadas de metales pesados y de solventes clorados provenientes del proceso de refinación del petróleo que lo tornan aún más contaminante, todo lo cual, nos obliga a gestionar y adoptar medidas de control que garanticen el cumplimiento del marco legal que los regula, siendo éste, más precisamente lo establecido en la Resolución N° 248/10 "Aceites industriales con base mineral o lubricantes".

Por tal motivo, solicitamos que las gestiones de mantenimiento sobre vuestros equipos sean realizadas por Empresas que retiren y posteriormente traten los residuos generados, dejando expresa acreditación de ello.

Particularmente, el día 9 de marzo del corriente año hemos acompañado la primera gestión de retiro y reutilización de aceites industriales que ha llevado a cabo una de las firmas Usuarias que se dedica a realizar mantenimiento sobre los citados equipos en el interior del predio.

A través de Laboratorio Certificado se han realizado las evaluaciones físico-químicas y bacteriológicas del agua corriente que se distribuye en la Zona Franca, dando como resultado valores que la catalogan aceptable para el consumo humano.

3° Encuentro de Seguridad e Higiene

El pasado 21 de abril, como ya hace 3 años BAZFLP S.A. celebra el día de la Seguridad e Higiene e invita al personal de la Zona. Los asistentes a la jornada tuvieron en esta oportunidad la posibilidad de exposiciones especializadas sobre "Operación segura de equipos auto elevadores", a cargo de Grúas San Blas, "Conducción segura de vehículos" dictada por Luchemos por la Vida, y "Primeros auxilios" por la Cruz Roja Argentina. El cierre de la jornada consistió en la vacunación de los inscriptos contra influenza.

Informamos que ya se encuentran a disposición las credenciales de capacitación para todos los participantes del curso "Operación Segura de Auto elevadores". Las mismas serán entregadas de 8 a 18hs. en mesa de entrada del Edificio de Usos Múltiples.



OBRAS Y MANTENIMIENTO



AGUA

Se instalaron 2 bombas trifásicas de 4hp y una de 3hp que le dan mayor presión a la red de agua potable.



ILUMINACIÓN

Se inició el recambio de lámparas en la luces de calle de zona de espera de camiones, zona primaria y calles del predio. Realizando, de esta manera, el recambio de lámparas de sodio y bajo consumo por luces de led.



PLAYA DE ESPERA

Realizamos el bacheo de la playa con el aporte de 30tn de tosca y cal más 30tn de arena de piedra para la nivelación y consolidado del acceso.



LIMPIEZA

Entre el mes de febrero y marzo se realizó la limpieza de todos los desagües pluviales del predio, sumando más de 1500m lineales de zanjas desobstruidas y niveladas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Programa Ejecutivo "Fortalecimiento Directivos Pyme".

Estamos orgullosos de haber podido brindar nuevamente el Seminario Pyme en la Zona Franca a colaboradores propios y de las empresas Usuarias, como así también de la Región.

Con el soporte y calidad profesional de la **Escuela de Negocios de Ciencias Económicas, de la Universidad de la Plata, y siempre con el auspicio del Banco Ciudad -Instituto Pyme-** se brindaron 1.050 hs. de capacitación a una asistencia promedio de 30 participantes por módulo. Agradecemos a las dos instituciones y nos comprometemos a repetirlo nuevamente el próximo año 2018.



Plan de Forestación

Se hizo efectiva la Forestación planificada que nos permitió cumplir con uno de los objetivos de la política de Calidad. Incorporamos al predio **80 ejemplares de especies** que corresponden a los nombres de las calles de nuestro predio. Álamo, Acacias de Constantinopla, Olmos, Eucaliptus, Tilos Elliotis, Fresno Americano y Palmera Pindo.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y ZONA FRANCA LA PLATA

El pasado miércoles 5 de julio, tres instituciones revalidaron su compromiso de Responsabilidad Social Empresaria en la Zona Franca de la Plata. El **Director Provincial de Zonas Francas del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, Cdor. Juan Carlos Chalde**, el **Subsecretario de Política Penitenciaria Dr. Juan José Baric por el Servicio Penitenciario Bonaerense**, el **Director General de Asistencia y Tratamiento Inspector General (E.G) José Castillos**, y el **Dr. Marcelo Leite por Buenos Aires Zona Franca la Plata S.A.**, firmaron un Convenio marco de colaboración y asistencia Institucional, donde se comprometen a :

1) Garantizar el acceso de las personas bajo la guarda y custodia de "EL SPB", a programas de capacitación e inclusión en cultura laboral, en pos de incrementar sus posibilidades de inserción social.

2) Priorizar y promover la formación de las personas privadas de su libertad.

3) Elaborar y llevar a cabo de manera conjunta y coordinada los proyectos de colaboración en áreas de mutuo interés, propendiendo al bien común.

4) Dar estricto cumplimiento a los imperativos constitucionales en pos de las directrices de contribuir a la inserción social de las personas privadas de su libertad alojadas en las diversas Unidades Penitenciarias de "EL SPB".

Convenio con la UTN Realización de Asistencia Técnica a auto-elevadores

El pasado mes de junio, **La Dirección Provincial de Zonas Francas, la Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional, y las asociaciones, Cámara de Empresarios Usuarios Zona Franca la Plata, y la Asociación de Usuarios de la Zona Franca**, firmaron un convenio Marco de cooperación y asistencia para el Servicio de Verificación técnica de Auto elevadores, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 960/2015, emanada del Ministerio de Trabajo empleo y seguridad social, Superintendencia de Riesgos del Trabajo.



Calidad-SGC- Norma IRAM ISO 9001-2008

Hemos aprobado satisfactoriamente la instancia de Seguimiento N°1 de la Certificación IRAM ISO 9001-2008, y estamos trabajando para la actualización de ISO 9001:2015.

Novedades legislativas:

El pasado 08.05.2017 se publicó en el Boletín Oficial, la Resolución General 4041/17 AFIP por conducto de la cual se prorrogaba, por el término de 90 días, la de entrada en vigencia de la Resolución General N° 4.040/17 AFIP, norma por la cual se estableció un arancel único y fijo de U\$S 30 a abonarse por cada destinación y/u operación detallada que se documente mediante el Sistema Informático Malvina SIM a cargo del usuario del mismo, arancel obligatorio a partir del 01.08.2017